

ACTA NÚM. 016 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2015, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE SE LE HIZO LLEGAR POR PARTE DE TODOS LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA, LOS NOMBRES DEL PERSONAL AUTORIZADO PARA ESTAR DENTRO DEL RECINTO DURANTE LAS SESIONES, MISMOS QUE SERÁN EMPADRONADOS POR PARTE DE OFICIALÍA MAYOR. ASIMISMO, SOLICITÓ AL PERSONAL DE SEGURIDAD SU APOYO EN LA PUERTA PRINCIPAL REFIRIENDO QUE A EXCEPCIÓN DE DIPUTADOS NADIE PUEDE ENTRAR NI SALIR POR LA MISMA. EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON ANTERIORIDAD.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **13** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**. CONVOCÁNDOSE PARA EL DÍA DE HOY A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, PARA TRATAR EL ASUNTO NÚMERO 11; A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO PARA TRATAR EL ASUNTO NÚMERO 12 Y A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA PARA TRATAR EL ASUNTO NÚMERO 13; ESTO A SOLICITUD DE LOS PRESIDENTES DE LAS MISMAS. TURNÁNDOSE CON CARÁCTER DE URGENTE.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC.
DIPUTADOS**

EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, PRESENTÓ UNA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 43 BIS 3 DE LA LEY ESTATAL DEL DEPORTE DE NUEVO LEÓN; Y POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN III EN EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A FIN DE QUE LA CHARRERÍA SEA CONSIDERADA COMO PARTE DEL PATRIMONIO CULTURAL DEPORTIVO DEL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

INFORME DE COMISIONES

EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL EXP. 8330/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XXII AL ARTÍCULO 21, RECORRIÉNDOSE LAS ACTUALES FRACCIONES, Y POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 31 BIS A LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN SEPARAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS. SE APROBÓ EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL EXP. 9427/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE ACCESO AL AGUA POTABLE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN SEPARAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. FUE

APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS. SE APROBÓ EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

EL **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 9369/LXXIII**, (MINUTA) DE INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN AL SECUESTRO, LA DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, Y OTRAS FORMAS DE PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD, TORTURA, TRATA DE PERSONAS Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANAS O DEGRADANTES, ASÍ COMO ELECTORAL. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, LA DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.**

EL **DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 9342/LXXIII**, RELATIVO A UNA SOLICITUD DE EXHORTO AL DIRECTOR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SE IMPLEMENTEN LA ACCIONES CONDUCENTES A EFECTO DE MEJORAR SUSTANCIALMENTE EL SERVICIO DE LOS AUTOBUSES MINA, INCLUYENDO LA POSIBILIDAD DE AUTORIZAR UNA NUEVA RUTA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ Y EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.**

LA **DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 9295/LXXIII**, RELATIVO SOLICITUD DE EXHORTO A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PARA QUE LLEVE A CABO UN REGISTRO DE LAS EMPRESAS QUE SE DEDICAN A

LA VENTA Y RENTA DE LAS AERONAVES DENOMINADAS DRONES. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLAREAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.**

EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE HOY SE CELEBRA EL “*DÍA MUNDIAL DEL DOCENTE*” ESTABLECIDO POR LA UNESCO. DANDO EL RECONOCIMIENTO A TODOS LOS MAESTROS.

ASUNTOS GENERALES

LA **DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA**, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL ESTA LXXIV LEGISLATURA HACE UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL ESTADO, ASÍ COMO TAMBIÉN A LOS ENCARGADOS DEL ÁREA DE SALUD EN LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE REFUERZEN Y EN SU CASO IMPLEMENTEN CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA, ESTO CON EL FIN DE PREVENIR Y ERRADICAR EN SU MÁXIMO POSIBLE LOS CASOS DE ESTE TERRIBLE PADECIMIENTO EN NUEVO LEÓN. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL **DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA**, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA REALICE UN ATENTO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA QUE EN LA MEDIDA DE SUS ATRIBUCIONES GIRE INSTRUCCIONES A LA UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS PARA QUE SEAN MODIFICADOS LOS LINEAMIENTOS DE DISTRIBUCIÓN PARA LOS DIVERSOS FONDOS QUE TENGAN COMO DESTINO LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, Y ESTOS SEAN ENVIADOS DIRECTAMENTE A LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES PARA SU EXPEDITO

APROVECHAMIENTO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL QUE SEA VOTADOR EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA **DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ**, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE REVOQUE EL ACUERDO DEL R. AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN NUEVO CONTRATO DE COMODATO CON EL PATRONATO DEL MUSEO DE GUADALUPE, CELEBRADO CON EL OBJETO DE TRASLADAR LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ENTRANTE A LAS INSTALACIONES DEL ACTUAL MUSEO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. INTERVINO CON UNA MOCIÓN LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ. INTERVINIERON EN CONTRA EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ Y EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA. INTERVINIERON CON INTERPELACIÓN LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ Y EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. INTERVINO LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ CON UNA PROPUESTA DE TURNARSE A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, LA CUAL FUE APROBADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES LA CUAL FUE APROBADA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

EL PRESIDENTE INTERVINO CON UNA PROPUESTA PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN EL QUE SE AMPLÍE EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, *LA CUAL FUE APROBADA POR MAYORÍA DE 40 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN CONTRA.*

LA **DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA**, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE DECLARE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65, 66, 67 Y 68 DE LA LEY DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA CHARRERÍA COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE**

EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL **DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL 25 ANIVERSARIO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI) HACIENDO UN RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EN ESPECIAL A LA DIRECTORA FUNDADORA Y ACTUAL DIRECTORA GENERAL, LA DOCTORA MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y A ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ, PRINCIPAL GESTOR. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ.

EL **DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN PARA QUE RECHACE TODAS LAS SOLICITUDES DE ANUENCIA MUNICIPAL, LAS SOLICITUDES DE RENOVACIÓN, ASÍ COMO LAS SOLICITUDES DE LICENCIA DE USO DE SUELO, USO DE EDIFICACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN QUE TENGAN COMO OBJETIVO LA APERTURA O REAPERTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DENOMINADOS “GIROS NEGROS”. ASIMISMO, PARA QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A 10 DÍAS INFORME DE MANERA PORMENORIZADA A ESTA SOBERANÍA SOBRE EL ESTATUS JURÍDICO QUE GUARDAN LAS DIVERSAS LICENCIAS DE COMPETENCIA MUNICIPAL A FAVOR DE LOS DISTINTOS INMUEBLES UBICADOS EN LA CALLE VILLAGRÁN Y LAS CALLES ALEDAÑAS. INTERVINO A FAVOR LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL SOLICITÓ SE DIERA LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO. SE DIO LECTURA. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TRES MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

C. PRIMER SECRETARIO

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 016-LXXIV-15. S.O.
LUNES 6 DE OCTUBRE DE 2015**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 05 DE OCTUBRE DE 2015**

- 1. OFICIO NO. PCEEE/476/2015 SIGNADO POR EL C. DR. MARIO ALBERTO GARZA CASTILLO, CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE HAN SIDO RESULTAS EN DEFINITIVA EN LOS ÁMBITOS ESTATAL Y FEDERAL LAS IMPUGNACIONES PRESENTADAS RESPECTO DE LOS COMICIOS CELEBRADOS EL PASADO 7 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, CON RELACIÓN A LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO; ASÍ MISMO, EN SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE DICHO ÓRGANO, SE REALIZÓ LA DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FAVOR DEL CIUDADANO JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, REGISTRADO COMO CANDIDATO INDEPENDIENTE. ESTA PRESIDENCIA SE DA POR ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 63 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, POR LO QUE ME PERMITO HACER LA DECLARATORIA Y SE EXPIDE EL BANDO SOLEMNE CORRESPONDIENTE Y SE SOLICITA A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**
- 2. OFICIO DE LOS AYUNTAMIENTOS DE GUADALUPE Y CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 009/02/2015 RELATIVO AL EXHORTO A LOS 51 AYUNTAMIENTOS, AL DELEGADO DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, AL DELEGADO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, A FIN DE QUE REALICEN EN EL MARCO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS EL DESAZOLVE DE RÍO, ARROYOS, CAUCES NATURALES; ASÍ COMO ALCANTARILLAS Y DRENAJE PLUVIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE MANERA INMEDIATA Y DE FORMA PERMANENTE. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 2 APROBADO EN FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
- 3. OFICIO NO. DPCE-CAE-J/T-133/2015 SIGNADO POR EL C. JORGE CAMACHO RINCÓN, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 0036/09/2015 RELATIVO AL EXHORTA AL MUNICIPIO DE ESCOBEDO, A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL ESTATAL Y A LA PROCURADURÍA DE JUSTICIA DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES INVESTIGUEN A FONDO Y EN SU CASO SANCIONEN, LAS CAUSAS QUE PROVOCARON EL INCENDIO REGISTRADO EL DÍA DE AYER LUNES 21 DE SEPTIEMBRE, ASÍ COMO TAMBIÉN LA RENDICIÓN DE UN INFORME PORMENORIZADO DE LOS DAÑOS QUE CAUSO DICHO SINIESTRO. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 11 APROBADO EN FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

4. OFICIO NO. CT/140/2015 SIGNADO POR EL C. LIC. RAMIRO ESTRADA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO, SE APROBÓ OTORGAR EN COMODATO UN BIEN INMUEBLE MUNICIPAL POR UN PERÍODO DE 99-NOVENTA Y NUEVE AÑOS, UBICADO EN LA CALLE ANDRÓMEDA ESQUINA CON PEGASO, EN EL FRACCIONAMIENTO COSMÓPOLIS DE DICHO MUNICIPIO, A FAVOR DE LA CRUZ ROJA MEXICANA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BASE DE SOCORRO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

5. OFICIO NO. 117/H-0.1/DJ/2015 SIGNADO POR EL C. ING. LUIS GERARDO MARROQUÍN SALAZAR, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y OFICIO SDS/076/2015 SIGNADO POR EL C. ING. FERNANDO GUTIÉRREZ MORENO, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, MEDIANTE LOS CUALES DAN CONTESTACIÓN AL EXHORTO RELATIVO AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO AUTORICE LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DEL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, A FIN DE QUE ACUDAN ANTE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE LAS EXPLICACIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SOBRE EL RETRASO E INCREMENTO DEL COSTO QUE HA SUFRIDO LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3-TRES DEL METRO, LA PROGRAMACIÓN PARA SU CONCLUSIÓN Y LAS MEDIDAS Y PROGRAMAS DE APOYO PARA MITIGAR EL IMPACTO ECONÓMICO EN LOS COMERCIANTES Y RESIDENTES DE LA ZONA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 12 APROBADO EN FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

6. OFICIO NO. S.A./1672/2015 SIGNADO POR EL C. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA MODIFICACIÓN DEL DECRETO NÚM. 103, EMITIDO POR DICHA SOBERANÍA, CON EL OBJETIVO DE PERMITIR QUE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ACCIONES DE URBANIZACIÓN REALIZADAS EN LA ZONA COMPRENDIDA EN EL MISMO, PUEDAN SER POR IGUAL LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES Y CUALQUIER TERCERO INTERESADO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

7. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. VICENTE TRAVER MENDOZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE CREACIÓN DEL ARANCEL DE NOTARIOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 36 ARTÍCULOS Y 2 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

8. OFICIOS NÚMERO SDS/075/2015 SIGNADOS POR EL C. ING. FERNANDO GUTIÉRREZ MORENO, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NÚM. 0034/09/2015 RELATIVO AL EXHORTO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA REALICE CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN PARA QUE LOS NUEVOLEONESES COMPARTAN SUS VEHÍCULOS EN TRASLADOS DURANTE LAS HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE ESCUELAS Y TRABAJO Y DÉ A CONOCER DE MANERA PROFUSA LOS BENEFICIOS QUE SE OBTIENEN EN EL MEDIO AMBIENTE POR NI UTILIZAR EL VEHÍCULO. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 10 APROBADO EN FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
9. OFICIO NO. S.A. 125/2015 SIGNADO POR EL C. LIC. RICARDO JARERO GRACIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO, SE APROBÓ LA SUPRESIÓN DE DIVERSOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
10. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN ÚNETE PUEBLO USUARIOS DEL TRANSPORTE Y SERVICIOS PÚBLICOS, A.C., MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE DARLE UNA MAYOR PARTICIPACIÓN A LOS USUARIOS DENTRO DEL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
11. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y MANUEL F. GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 85 FRACCIÓN XXVIII Y 87 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LA PROPUESTA PARA SU APROBACIÓN PARA QUE EL C. FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN, OCUPE EL CARGO DE COORDINADOR EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
12. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y MANUEL F. GONZÁLEZ

FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 85 FRACCIÓN XXVIII Y 87 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LA PROPUESTA PARA SU APROBACIÓN PARA QUE EL C. CARLOS ALBERTO GARZA, OCUPE EL CARGO DE SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

13. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y MANUEL F. GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 85 FRACCIÓN XXVIII Y 87 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LA PROPUESTA PARA SU APROBACIÓN PARA QUE EL C. ROBERTO CARLOS FLORES TREVIÑO, OCUPE EL CARGO DEL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**